

Realorden nombrando Inspectores Auxiliares de Primera enseñanza de las provincias de Oviedo y Canarias (zona de Las Palmas), á D. Gregorio Jesús Rodríguez y García de la Mata y D. Andrés García Martín, respectivamente.—Páginas 678.

Ministerio de Fomento

Real orden (rectificada) regulando el procedimiento en los expedientes de multas por faltas en el servicio cometidas por las Compañías de ferrocarriles.—Páginas 678 y 679.

Otra modificando y ampliando en la forma que se publica lo dispuesto en la Real orden de 31 de Enero de 1916, que dictó reglas encaminadas á mejorar las condiciones del trazado y construcción de las carreteras del Estado.—Página 679.

Administración Central

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Pedro Crespo Pères contra la negativa del Registrador de la propiedad de Cangas de Onís á practicar ciertas cancelaciones.—Página 679.

HACIENDA.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblitos y Administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado en el día de ayer.—Página 682.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.—Página 682.

Idem id. id. la provisión de la Cátedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Página 682.

Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual.—Página 683.

Dirección General de Primera enseñanza.—Desestimando instancia de varias Maestras opositoras á plazas de 2.000 y más pesetas, solicitando se agreguen á las plazas de la quinta categoría las resultas de las de la cuarta y á éstas las que dejen

las de la tercera, y que se cree un Cuerpo de aspirantes, así como que se agreguen las que se reservan á la oposición procedentes de las corridas de escalas.—Página 684.

FOMENTO.—Dirección General de Obras Públicas.—Ferrocarriles.—Anunciando la petición presentada por la Compañía del Tranvía eléctrico de Avilés, en solicitud de la concesión de un tranvía eléctrico de Villalegre á Avilés y San Juan de Nieva.—Página 684.

ANEXO 1.º—BOLEA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANUNCIOS OFICIALES del Banco de España (Valencia), La Mutual Latina, Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, La Maquinista Terrestre y Marítima, Sociedad minera Nueva Argentifera, Unión Española de Explosivos y Sociedad de aguas potables y mejoras de Valencia.—SANTORAL.

ANEXO 2.º—EDICTOS.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPLENTE.—SALA DE LO CIVIL.—Pliegos 84 y 85.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente de Mi Consejo de Ministros Me ha presentado D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,
Trinitario Ruiz y Valarino.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Eduardo Dato é Iradier, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Ministro de Gracia y Justicia,
Trinitario Ruiz y Valarino.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

REALES DECRETOS

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Juan Alvarado y del Saz, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. Trinitario Ruiz Valarino, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado el Teniente General de Ejército D. Francisco Aguilera Egea, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado el Vicealmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy, quedando

muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. Santiago Alba y Bonifaz, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. Julio Burell y Cuéllar, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Me ha presentado D. José Francos Rodríguez, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á once de Junio de mil novecientos diecisiete.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
Eduardo Dato.